

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.847

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Lunes, 28 de julio de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 16
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península:	— AÑO 16
	— SEMESTRE 8,75
	— TRIMESTRE 4,50
Extranjero:	— AÑO 40
	— SEMESTRE 20
	— TRIMESTRE 10

LA JORNADA REGIA

El Rey recibe al equipo de Covadonga.

El Comandante del "España" es recibido por Su Majestad.—Un telegrama de Tánger.

Misa en Palacio. Según hemos oído referir, los excursionistas vieron pasar el coche del Monarca cuando hacían la segunda etapa, entre Cabrera y Lozguilla, pero el Rey no pudo verlos porque se hallaban sentados en la cuneta.

Antes de despedirse de Su Majestad el equipo, el Soberano indicó al señor Villegas Montosinos que tendría gran satisfacción en que otro grupo de soldados del regimiento Valencia devolviese la visita en Madrid a los de Covadonga.

El señor coronel responsable que tenía pensado que en el mes de marzo se hiciera en la forma que indicaba el Monarca. Los componentes del equipo salieron de Palacio encantados de las atenciones que para ellos tuvo don Alfonso.

El acorazado «España». A las nueve de la mañana entró en nuestro puerto, procedente del Ferrol, el acorazado «España».

Al pasar frente a la península de la Magdalena, disparó veintidós cañonazos de ordenanza al pendón morado de Castilla.

El «España», dió fondo frente a la dársena de San Martín.

Audiencia regias. Su Majestad el Rey recibió a la una y media en audiencia al comandante del acorazado «España», señor marqués de Magaz, con el cual conversó breves instantes.

Telegramas de pésame. Su Señoría ayer en Palacio la muerte del marqués de Albaserrada, hermano político del mayor don de Su Majestad la Reina doña Victoria, señor marqués de Bendaña.

Los Soberanos enviaron ayer mismo telegramas de pésame a la familia del illustre fallecido.

Los Exploradores de Tánger. Don Alfonso recibió ayer un despacho telegráfico de Tánger, firmado por los señores Trucharte, marqués de Castillejo y ministro de España don Francisco Serat, dándole cuenta de haberse celebrado la ceremonia de la promesa de la bandera de los Exploradores de aquella ciudad.

Asistieron el cónsul español en Tánger, el comandante y oficialidad del crucero «Princesa de Asturias», todos los jefes y oficiales del labor colonial y la colonia española en masa, testimoniando su adhesión inquebrantable al Rey de España.

Durante el solemne acto hizose un homenaje de gratitud a los Exploradores, por la ayuda eficaz que éstos prestaron en el trágico accidente ocurrido el día 14 de julio del presente año, durante la celebración de las fiestas de la paz.

Terminó la solemnidad con vivas entusiastas a España, al Rey, a los Exploradores y al Ejército.

Por su parte, el Monarca envió al mismo español en Tánger la expresión de su gratitud por estos sentimientos y a la vez el encargo de que felicitase a los Exploradores por la labor que vienen realizando, así como a los que los dirigieron.

Antesanoche comieron en el regio ideal zar de la Magdalena, invitados por Sus Majestades los Reyes, los señores duque de Arión, marqueses de San Miguel y Villavieja y conde de la Maza, que tomaron parte en el partido de entretenimiento de polo celebrado el citado día.

No irá el Rey a Madrid. Aunque se ha dicho que Su Majestad el Rey saldría en automóvil mañana para Madrid, es lo cierto que el Monarca ha aplazado por ahora su viaje a la corte.

En el hipódromo de Bella Vista. A presentar la décima reunión del hipódromo de Bella Vista acudieron ayer tarde Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, las infantas doña Cristina y doña Beatriz, los infantes don Fernando y don Alfonso y los príncipes don Jenaro, don Raniero y don Gabriel.

El verano de los infantes. Los hijos de don Carlos y doña Luisa estuvieron en la mañana de ayer en la playa del Sardinero.

Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

Para hoy. Sus ilustres padres fueron por la mañana al campo de «emisión», en la Magdalena, donde permanecieron hasta cerca del medio día.

Por la noche comieron en el real palacio de la Magdalena, invitados por Sus Majestades, doña Luisa y don Carlos.

La vuelta a Francia.

PARIS.—Hoy ha terminado la gran carrera ciclista «Vuelta a Francia», que se ha verificado en quince etapas y sobre un recorrido total de 5.566 kilómetros.

Esta tarde llegaron al velódromo del parque de los Príncipes algunos corredores por el orden siguiente:

Primero: Alavoine, francés.

Segundo: Lucotti, italiano.

Tercero: Barthelmy, francés.

Cuarto: Seur, belga.

Quinto: Coomans, inglés.

Cinco minutos más tarde llegó el belga Lambot, a quien se considera probable ganador de la carrera, por la considerable ventaja que sobre los demás cronometristas llevaba en las etapas.

EL SECRETARIADO MAURISTA

Importantísimos acuerdos.

MADRID, 27.—El Secretariado de la Junta nacional de Acción Maurista y la directiva de la Juventud se han reunido, adoptando los acuerdos siguientes:

Primero. Mantener su actitud y en todo a su pureza, los ideales que siempre les han servido de norma y guía.

Segundo. Convocar para el próximo mes de octubre a una asamblea de entidades mauristas para tratar de la orientación a seguir tanto en lo que se refiere a la organización como partido político como a la consolidación y ampliación de un programa de acuerdo con los ideales de una derecha social democrática y respondiendo en todo momento a la política nacional.

Tercero. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Cuarto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Quinto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Sexto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Séptimo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Octavo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Noveno. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Décimo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Undécimo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Dodecimo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimotercero. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimocuarto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimquinto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimosexto. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimoséptimo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimooctavo. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimonoveno. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

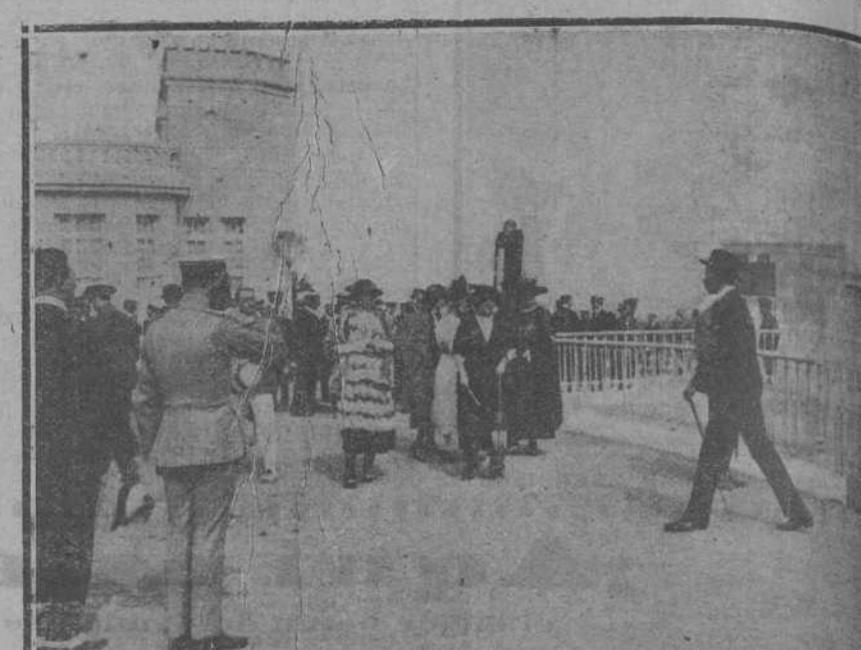
Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.

Decimatercer. Advertir públicamente a los elementos parlamentarios afines al sentir de los reunidos, en absoluto opuesto a la concesión de apoyo a ningún Gobierno que por su nacimiento y la conducta que observe no pueda considerarse como el legítimo representante de las derechas y sólo signifique la prostitución de un sector de estas fuerzas en beneficio exclusivo de las izquierdas y cuyo proceder fundamental sea perturbador y revolucionario.



DE LAS CARRERAS DE AYER.—Su Majestad el Rey pasando por el establo.—Su Majestad la Reina y sus Altezas las infantas doña Cristina y doña Beatriz presenciando la subasta de un caballo. (Foto Samas)



DE LAS CARRERAS DE AYER.—Su Majestad el Rey pasando por el establo.—Su Majestad la Reina y sus Altezas las infantas doña Cristina y doña Beatriz presenciando la subasta de un caballo. (Foto Samas)

Yo me imagino a la Sociedad... El trabajo empleando parte de un capital social en adquirir terrenos para construir la casa tipo para el obrero, me parece un proyecto muy interesante, pero que no debe tenerse en cuenta sin antes haberse estudiado muy a fondo la situación de la población, y veo a la familia del obrero pagando el mínimo de alquiler posible, para llegar más tarde a convertirse en la propietaria de la casa, si bien con la única restricción, favorable para todos, y es que no es de una propiedad definitiva, pero sí usufructuaria por vida.

«Que como se habrían de adjudicar las casas entre tantos como a ellas hubieran derecho? Pero ¿es que nos vamos a dar el trabajo de hacerlas, y en saber venderlas no es el mayor éxito?»

Pues he ahí de los sabios sociólogos que dicen interesarse y se llaman defensores de la clase obrera, para que resuelvan y conviertan en realidad los proyectos de esta naturaleza. Yo de mí sé decir que voy a ser muy difícil, ni mucho menos imposible, de realizar este ensayo, hay muchos procedimientos que las leyes no ven y todos acatamos, aunque estas cosas igualen a todos los que se creen con ciertos derechos, porque ciertamente, siendo razonables, hemos de confiar en el enfermo se ha de procurar curarlo y medios curativos para la enfermedad, pero al sano, ¿para qué?

Entre los obreros también los hay que pertenecen al «Chiqui» se le da el derecho, y si la caridad es algo, esta caridad y realizará el milagro.

S. MORENO S. VILLANUEVA (De «La Calle».)

REGATAS

La copa «Gallo»

En la mañana de ayer tuvo lugar la Regata de la Copa Gallo, que se han venido celebrando en días anteriores los barcos «Progreso», «Chiqui», «Cantabro», «Alfonso» y «Progreso».

La regata de ayer fue presenciada por numeroso público, llegando al primer lugar la meta el «Chiqui», patronado por el señor Araluce; el segundo el «Cantabro» por el señor Cagigal, y el tercero el «Alfonso» por el señor Pombo.

Como la mayor parte de las regatas pertenecientes al «Chiqui» se le adjudica el premio de honor y cien pesetas, los otros dos, por igual causa, los premios de 75 y 50 pesetas, que se adjudicaron en el programa.

LA VIDA EN EL MAR

El «Machelin», embarrancado

ALMERIA, 27.—En aguas de Berbería ha embarrancado el vapor «Machelin», propiedad de la Compañía de Navegación de Santander, capitaneado por don Victoriano López Dóriga.

Procedía de Málaga y se dirigía a Almería con cargamento de aceite y vino.

Dada la situación del buque se ha acordado salvarlo.

EEOS DE SOCIEDAD

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Almería.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Málaga.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Cádiz.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Sevilla.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Córdoba.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Jaén.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Granada.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Málaga.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Cádiz.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Sevilla.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagigal y don Rafael de la Haza. Don Víctor de la Haza y don Antonio Fagoaga y señora. Don Juan de la Haza y señora.

De Córdoba.—Don Joaquín Araluce y don Leocadio Delgado Barredo. Don Antonio Cagig

EL MOMENTO POLITICO

El Sr. La Cierva planteará un importante debate político.

Los señores Bugallal y La Cierva conferencian durante dos horas. Se dice que hoy planteará la crisis el ministro de Hacienda. Se habla ahora de una situación Miranda.

En Gobernación. MADRID, 27.—Al recibir a medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación se manifestó que es una novela como se ha hablado anoche y recoge algunos periódicos de la mañana de hoy...

mar los detalles relacionados con las planillas de este departamento. La situación en Cataluña. Esta mañana ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el capitán general de Cataluña...

Algunos periódicos de la mañana de hoy recogerán algunos periódicos de la mañana de hoy...

El general Milans del Bosch expuso de tal manera el estado de la región. El señor Sánchez de Toca trasladado al Consejo las impresiones y datos facilitados por el capitán general de Cataluña.

Después añadió:—He leído que en algunos periódicos se insiste en la inminencia de acontecimientos políticos. Ocurrirá con éstos lo que con los de anoche. Ya han visto ustedes cómo se equivocan, pero hasta el viaje del Rey ha sido suspendido.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas más tarde de lo que de costumbre. Justificó su tardanza diciendo que había estado conferenciando con el general Milans del Bosch...

Respecto del nombramiento de altos cargos y nuevos gobernadores, no quiero anticipar nombres, primero, por respeto al Rey, y después, porque razones políticas pudieran hacer variar algún nombre.

Admirablemente servido, como es costumbre en la renoubrada repostería vana, dio comienzo a las once de la mañana, ocupando la larga mesa colocada en la sala del gimnasio.

Respecto a este propósito que cuando ha designado el por primera vez para la subsecretaría de Gracia y Justicia, después de hecho el decreto de nombramiento, hubo que romperle por razones políticas.

En la entrevista que los señores La Cierva y Bugallal celebraron esta mañana parece que hubo el siguiente diálogo:—Mañana interpondré a usted acerca de la fórmula económica.

Respecto a este propósito que cuando ha designado el por primera vez para la subsecretaría de Gracia y Justicia, después de hecho el decreto de nombramiento, hubo que romperle por razones políticas.

En la entrevista que los señores La Cierva y Bugallal celebraron esta mañana parece que hubo el siguiente diálogo:—Mañana interpondré a usted acerca de la fórmula económica.

Respecto a este propósito que cuando ha designado el por primera vez para la subsecretaría de Gracia y Justicia, después de hecho el decreto de nombramiento, hubo que romperle por razones políticas.

En la entrevista que los señores La Cierva y Bugallal celebraron esta mañana parece que hubo el siguiente diálogo:—Mañana interpondré a usted acerca de la fórmula económica.

los Tableros, donde fué recibido con una calurosa ovación. A la una y media dio comienzo el banquete, al que asistía medio centenar de comensales.

A los postres brindaron muy elocuente ante los señores Goidurra, González, J.; Rodríguez, por los valencianos; el representante de Asturias, el periodista don Villanueva, el redactor jefe de «El Tradicionalista», el redactor jefe de «El Tradicionalista», el redactor jefe de «El Tradicionalista»...

El coronel del regimiento y de las autoridades y demás invitados hicieron acto de presencia y le ofreció como sargento más antiguo el señor Morán en un corto discurso en el que puso de relieve el admirable espíritu que demostró tener su compañero Sanz, para realizar tan penosa excursión...

También los soldados de cuota obsequiaron a su compañero en el grupo expedicionario García Cisneros, con otro discurso, en el que se puso de manifiesto el amor a la Patria, y la satisfacción de ver estrechar los lazos fraternales entre ambos regimientos.

No queremos terminar esta información más corta de lo que nosotros deseáramos, sin testimoniar lo mismo a jefes, oficiales y sargentos del regimiento de Valencia, nuestro más sincero agradecimiento por las innumerables y numerosas atenciones que para nosotros tuvieron y especialmente a su dignísimo coronel señor Villanueva, por su delicada invitación para asistir al acto que dejó en nosotros un perecedero recuerdo y más firme adhesión—si cabe—al Ejército.

La fiesta celebrada ayer mañana en el cuartel que sirve de alojamiento al batallón de mantería valenciana, número 20, y en honor de los bravos macedonios que, en representación del no menos laureado regimiento de Covadonga, número 30 de guarnición en Madrid, vinieron a nuestra ciudad a depositar en manos de nuestro monarca un mensaje de patriotismo por los conceptos de amor a la patria, al rey y al ejército con que se expresaron los oradores que en el momento más relevante del mismo tiempo el carino y fraternidad que une a la gran familia militar.

Admirablemente servido, como es costumbre en la renoubrada repostería vana, dio comienzo a las once de la mañana, ocupando la larga mesa colocada en la sala del gimnasio.

El digno y culto coronel señor Villanueva Montanos, el presidente de la Audiencia y actual gobernador civil, don Santiago de la Escalera, el alcalde, señor Pereda Elordi, presidente de la Unión Civilista, don Ricardo Ruiz Peláez, presidente del Club Náutico Atlántico, don Eduardo Gándara, por el Comité deportista, don Ricardo Martínez Gutiérrez, del Club de Regatas, don Amador García, del Racing Club, don Ricardo López Borja, de la U. C. M., don Nazario de Dios, del Club Deportivo Cantabria, don Ramón Martínez Pérez, don Luis Sotelo y don Fermín Sánchez, por la Prensa local.

En la imposibilidad de publicar la lista completa del elemento militar allí presente, nos limitamos a consignar que todos los cuerpos del batallón estuvieron dignamente representados.

Al detaparse el champagne, elevó su copa para ofrecer al equipo de Covadonga el homenaje que en su honor se celebraba, el dignísimo coronel del regimiento de infantería de Valencia don Rafael Villeja Montanos.

En su corto brindis hizo resaltar la íntima satisfacción con que la guarnición de Santander obsequiaba a la de Madrid por ellos representada, teniendo palabras de agradecimiento para el pueblo de Santander por el entusiasta recibimiento que había tributado a los excursionistas y para las autoridades civiles allí presentes por haber honrado el acto con su asistencia. Terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Acto seguido el alcalde de Santander don Eduardo Pereda Elordi, pronuncia breves palabras para enaltecer el esfuerzo realizado por el equipo de Covadonga, alude al recibimiento que se le ha tributado que respondió a la hospitalidad de nuestro pueblo, manifestando que su mayor deseo es que, a su regreso a Madrid, lleve un grato recuerdo de la Montaña.

En su discurso condensando en dos vivas, sus mayores sentimientos: el Rey y el Ejército, que representan la patria unida.

El gobernador interino, don Santiago de la Escalera y Anblairt, hace también uso de la palabra para asociarse al homenaje que se estaba celebrando, poniendo de manifiesto el consuelo que produce ver hermanados el elemento civil y militar. Pide que esta unión sea fuerte para hacer una patria grande, bajo la protección divina.

Seguidamente el coronel del Cuerpo de Carabineros, señor Clavijo, hace uso de la palabra para sumarse a la fiesta, recordando la época para el venturoso en que sirvió a la Patria en Madrid, conoció la historia gloriosa del regimiento de Covadonga, y terminando hablando a la guarnición de la villa y corte un abrazo—dice—de este viejo soldado.

El coronel de la Zona brinda por el pueblo de Santander, por sus autoridades y por la Prensa local, con cuyo concurso estos actos—dice—sombrios y sin él, pálidos; por el regimiento de Covadonga en la persona de los expedicionarios cuyo esfuerzo si fuera imitado por todos los españoles nos haría—exclama—tenidos en todo el mundo; por la disciplina, preciosa joya que el Ejército no se dejará arrebatar.

Para dar las gracias en nombre del equipo militar de Covadonga, hace un corto discurso el teniente Garrido. Agradece a nosotros, e invita al regimiento de Valencia a que el año próximo envíe un equipo militar y correspondier así el regimiento a que pertenece a las atenciones recibidas.

Premio de la Maza.—1.500 pesetas al «Rastignac», de Címera Martorell, montado por Archibald; segundo, al «Frenche», del duque de Toledo, montado por Lyne; en tercer lugar, el «Zinzolino», de Ussia, montado por Rodríguez. Apuestas: 22 pesetas ganador; colocados, 5,50 y 9,50.

Premio ALBA.—1.500 pesetas al «Manique», del duque de Toledo, montado por Hopper; 300 al «Ruford Abbey», del conde de la Maza, montado por Hiron;

Puso fin a la fiesta el comandante Sr. Marín, para manifestar que así como al dar la bienvenida a los expedicionarios les abrazó en nombre de la guarnición de Santander, en el momento lo hacía en unión del alcalde en nombre de Santander y de la guarnición.

Con vivas a España, al Rey, al Ejército y Santander terminó tan patriótico acto. Todos los oradores fueron ovacionados.

En otro pabellón obsequiaron los sargentos de Valencia con un «lunch» de honor, a su compañero de Covadonga, Sanz Martín. Dentro de la mayor camaradería y en un ambiente patriótico se desfiló este sincero homenaje de cariño que se pone en estos días servidores de la Patria un esfuerzo considerable.

El coronel del regimiento y de las autoridades y demás invitados hicieron acto de presencia y le ofreció como sargento más antiguo el señor Morán en un corto discurso en el que puso de relieve el admirable espíritu que demostró tener su compañero Sanz, para realizar tan penosa excursión...

También los soldados de cuota obsequiaron a su compañero en el grupo expedicionario García Cisneros, con otro discurso, en el que se puso de manifiesto el amor a la Patria, y la satisfacción de ver estrechar los lazos fraternales entre ambos regimientos.

No queremos terminar esta información más corta de lo que nosotros deseáramos, sin testimoniar lo mismo a jefes, oficiales y sargentos del regimiento de Valencia, nuestro más sincero agradecimiento por las innumerables y numerosas atenciones que para nosotros tuvieron y especialmente a su dignísimo coronel señor Villanueva, por su delicada invitación para asistir al acto que dejó en nosotros un perecedero recuerdo y más firme adhesión—si cabe—al Ejército.

La fiesta celebrada ayer mañana en el cuartel que sirve de alojamiento al batallón de mantería valenciana, número 20, y en honor de los bravos macedonios que, en representación del no menos laureado regimiento de Covadonga, número 30 de guarnición en Madrid, vinieron a nuestra ciudad a depositar en manos de nuestro monarca un mensaje de patriotismo por los conceptos de amor a la patria, al rey y al ejército con que se expresaron los oradores que en el momento más relevante del mismo tiempo el carino y fraternidad que une a la gran familia militar.

Admirablemente servido, como es costumbre en la renoubrada repostería vana, dio comienzo a las once de la mañana, ocupando la larga mesa colocada en la sala del gimnasio.

El digno y culto coronel señor Villanueva Montanos, el presidente de la Audiencia y actual gobernador civil, don Santiago de la Escalera, el alcalde, señor Pereda Elordi, presidente de la Unión Civilista, don Ricardo Ruiz Peláez, presidente del Club Náutico Atlántico, don Eduardo Gándara, por el Comité deportista, don Ricardo Martínez Gutiérrez, del Club de Regatas, don Amador García, del Racing Club, don Ricardo López Borja, de la U. C. M., don Nazario de Dios, del Club Deportivo Cantabria, don Ramón Martínez Pérez, don Luis Sotelo y don Fermín Sánchez, por la Prensa local.

En la imposibilidad de publicar la lista completa del elemento militar allí presente, nos limitamos a consignar que todos los cuerpos del batallón estuvieron dignamente representados.

Al detaparse el champagne, elevó su copa para ofrecer al equipo de Covadonga el homenaje que en su honor se celebraba, el dignísimo coronel del regimiento de infantería de Valencia don Rafael Villeja Montanos.

En su corto brindis hizo resaltar la íntima satisfacción con que la guarnición de Santander obsequiaba a la de Madrid por ellos representada, teniendo palabras de agradecimiento para el pueblo de Santander por el entusiasta recibimiento que había tributado a los excursionistas y para las autoridades civiles allí presentes por haber honrado el acto con su asistencia. Terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Acto seguido el alcalde de Santander don Eduardo Pereda Elordi, pronuncia breves palabras para enaltecer el esfuerzo realizado por el equipo de Covadonga, alude al recibimiento que se le ha tributado que respondió a la hospitalidad de nuestro pueblo, manifestando que su mayor deseo es que, a su regreso a Madrid, lleve un grato recuerdo de la Montaña.

En su discurso condensando en dos vivas, sus mayores sentimientos: el Rey y el Ejército, que representan la patria unida.

El gobernador interino, don Santiago de la Escalera y Anblairt, hace también uso de la palabra para asociarse al homenaje que se estaba celebrando, poniendo de manifiesto el consuelo que produce ver hermanados el elemento civil y militar. Pide que esta unión sea fuerte para hacer una patria grande, bajo la protección divina.

Seguidamente el coronel del Cuerpo de Carabineros, señor Clavijo, hace uso de la palabra para sumarse a la fiesta, recordando la época para el venturoso en que sirvió a la Patria en Madrid, conoció la historia gloriosa del regimiento de Covadonga, y terminando hablando a la guarnición de la villa y corte un abrazo—dice—de este viejo soldado.

El coronel de la Zona brinda por el pueblo de Santander, por sus autoridades y por la Prensa local, con cuyo concurso estos actos—dice—sombrios y sin él, pálidos; por el regimiento de Covadonga en la persona de los expedicionarios cuyo esfuerzo si fuera imitado por todos los españoles nos haría—exclama—tenidos en todo el mundo; por la disciplina, preciosa joya que el Ejército no se dejará arrebatar.

Para dar las gracias en nombre del equipo militar de Covadonga, hace un corto discurso el teniente Garrido. Agradece a nosotros, e invita al regimiento de Valencia a que el año próximo envíe un equipo militar y correspondier así el regimiento a que pertenece a las atenciones recibidas.

Premio de la Maza.—1.500 pesetas al «Rastignac», de Címera Martorell, montado por Archibald; segundo, al «Frenche», del duque de Toledo, montado por Lyne; en tercer lugar, el «Zinzolino», de Ussia, montado por Rodríguez. Apuestas: 22 pesetas ganador; colocados, 5,50 y 9,50.

Grandes Corridas de Toros se celebrarán en esta ciudad en los días siguientes:

- 2 DE AGOSTO.—Se lidiarán seis hermosos toros de doña Carmen de Federico (antes Murube) de Sevilla, por los diestros Gallito, Juan Belmonte y Varellito.
3 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Manuel Belmonte, torearán seis escogidos cornúpetos de don J. González Nandín, de Sevilla.
7 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Nandi matarán seis reses de don José Luis y don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.
8 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Sánchez Mejías lidiarán seis buenos mozos de Gamero Cívico (antes Parladó), de Sevilla.

300 al «Amelians», del barón de Velasco, montado por Higson.

Una protesta. Al colocarse las cotizaciones de las apuestas mutuas del premio Ayuntamiento, se originó una protesta en el público, por la baja cotización que habían dado a un caballo—el «Zinzolino»—que estaba muy descargado.

Esta baja de las cotizaciones es un hecho que se repite con mucha frecuencia y que los empleados de la taquilla explican diciendo que los caballos que estaban descargados en la taquilla de «pessage» no lo estaban en la «peloussé» y que juegan juntas las dos.

Puede que tengan razón, no lo duda mos; pero el público protesta y también tiene razón en protestar, porque como no le consta lo que se ha apostado en la otra casilla, siempre se cree engañado, con tanto más motivo cuanto que también sabe que no hay intervención fiscal alguna.

Estas protestas se terminarán en cuanto se separen las dos casillas y hagan las apuestas cada una por separado. De esa manera el público sabe perfectamente a qué atenerse, porque el juego está delante de sus ojos y puede hacer sus cálculos. Y no creemos que se opongan a ello pues lo que los beneficios para la Sociedad son los mismos, porque el tanto por ciento cobrado es por la cantidad total apostada, no por lo que se gane, y así se evita, repetimos, que el público crea que se cobran, además de ese tanto por ciento, unos «beneficios extraordinarios».

Postre ideal. Natillas Crema de limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL.—Ultramarinos.

De Escobedo de Camargo. Una boda. El día 25 del corriente unieron sus destinos en la iglesia parroquial de este pueblo la simpática e ilustrada maestra de Escobedo doña María Estebanzen Enríquez con el joven y simpático comerciante de Mataporquera don Francisco González García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Escobedo don Casimiro García Tejero, quien pronunció una sentida plática. Durante la misa, la niña Adela Molar te, discipula de la contrayente, ejecutó al armonium escogidas composiciones, y varias niñas interpretaron preciosos motetes.

Firmaron el acta matrimonial don Rufino Molleda, alcalde de Bezauna, y el señor Redondo, farmacéutico de Gradefes (León).

Fueron padrinos doña Julia García, madre del novio y don Gonzalo Estebanzen tío y padrino de bautismo de la novia. Después de la misa se sirvió a los numerosos y distinguidos invitados un espléndido «lunch», y a la una, un sucu lento banquete en casa de la novia.

La feliz y simpática pareja salió en viaje de novios a recorrer varias poblaciones. Les deseamos una eterna luna de miel y enviamos nuestra felicitación a sus padres y demás familia.

El correspondal. DE ALCEDA. Una romería. En el inmediato pueblo de Entrambas nestas se celebró ayer la tradicional romería de Santiago. De todos los pueblos comarcanos acudió gran cantidad de gente, que pasó unas horas muy agradables, presenciando el típico baile montañés.

En coches y automóviles fueron también numerosos bañistas, contribuyendo con su presencia a la mayor animación.

Viajeros llegados. Al Grand Hotel de Alceda han llegado: de Burgos, don Castulo Orejón y familia; de Avilés, doña Sabina Ibarra; de Bilbao, don Diego Maza y señora, y de Gijón, don Cipriano Arias y familia.

Al Hotel de Oñateña: don Regino Velasco, señora e hija, don Ramón Herrero y familia, señora de Azpeitia y doña Catalina Bros, de Madrid; don Gregorio Escalera, de Oviedo; don José Monsuete y familia, de Castro Urdiales; don Juan Bradiá, de Barcelona, y don Jacinto Quiros e hija, de Oviedo.

Al Hotel Villafraanca: de Madrid, don José Fernández, don Francisco Iglesias e hija, don Hilario y Federico Cebrían; de Asturias, don Calixto Pérez Sánchez, doña Josefa González, don José Palomo y So brino, doña Bernarda García, don Constantino Valdés, don Julián López y señora, señora de Quintana y familia, don Raimundo García, don Fernando Echevarría, don Gumaro Corujo y hermano, Alvaro Alvarez, de Valladolid, señores de Corredor y Chicote, doña Magdalena Escudero y familia, don Luis Francos y familia, doña María Melero, doña Cipriana Medrano y hermano, general Cofre y señora, don Antolin Cantalapiedra, de Palencia, don Sandalio Samperio, don Francisco Zurita, don Jesús Rodríguez y señora; de Badajoz, don Dionisio Delgado y don Luis Romero; de Santander, don Francisco Valtielvo; de Avila, don Gonzalo de Rute; de Segovia, don Julián Morán; de Torrelavega, don Manuel Navarreal, don Santos Mesones y don Cosme González; de Zaragoza, don Pedro Campillo.

Alceda, 26 VII 1919. LOS INTELLECTUALES FRANCESES. El tratado de Versalles. Manifiesto de protesta. PARIS. Todos los periódicos comentan el manifiesto publicado por un grupo de intelectuales franceses y por la Asociación Republicana des Anciens Combattants. Las firmas que suscriben ese documento lo hacen merecedor de que lo conozca el público hispano. Heo aquí: «En nombre de la justicia y de la honra de las naciones y las clases sociales, los hombres de pensamiento libre tienen el deber de protestar contra el Tratado de

SALA NARBON Temporada de Circo. A las 7 y 1/2: Gran moda. A las 10 y 1/2: Doble especial. El jueves debut de una nueva Compañía.

LOS JAIMITAS Los actos de ayer. Ayer, según teníamos anunciado, se inauguró el nuevo Circolo Jaimita de Santander.

A las diez de la mañana y con numerosa concurrencia de fieles, se celebró una misa cantada por elementos de la capilla de la Catedral y de la misma parroquia de la Anunciación.

Dijo la misa el virtuoso sacerdote don Aurelio Ibarzábal, y actuaron de diáconos los presbíteros don Tomás San Martín y don Luis Cerceda.

Después de este acto fueron obsequiados en el Circolo con pastas y licoreas los comisionados de fuera y los cantores de la misa.

Gran número de socios se dirigió a la estación de Bilbao a esperar al elocuente abogado y escritor tradicionalista señor Hernando Larramendi.

Gran Casino del Sardinero. HOY LUNES, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE. LOS ENCANTOS DE LA FAMILIA. TAÑEDA Y NOCHE CONCIERTO EN LA TERRAZA. MARIA ESPARZA, Danzarina clásica.

El juguete cómico en tres actos, de don E. González del Castillo, LOS ENCANTOS DE LA FAMILIA. TAÑEDA Y NOCHE CONCIERTO EN LA TERRAZA. MARIA ESPARZA, Danzarina clásica.

Después de dar un paseo por la población se dirigió al Circolo de la calle de

Después de dar un paseo por la población se dirigió al Circolo de la calle de

Después de dar un paseo por la población se dirigió al Circolo de la calle de

Después de dar un paseo por la población se dirigió al Circolo de la calle de

SALA NARBON Temporada de Circo. A las 7 y 1/2: Gran moda. A las 10 y 1/2: Doble especial. El jueves debut de una nueva Compañía.

LOS JAIMITAS Los actos de ayer. Ayer, según teníamos anunciado, se inauguró el nuevo Circolo Jaimita de Santander.

A las diez de la mañana y con numerosa concurrencia de fieles, se celebró una misa cantada por elementos de la capilla de la Catedral y de la misma parroquia de la Anunciación.

Dijo la misa el virtuoso sacerdote don Aurelio Ibarzábal, y actuaron de diáconos los presbíteros don Tomás San Martín y don Luis Cerceda.

Después de este acto fueron obsequiados en el Circolo con pastas y licoreas los comisionados de fuera y los cantores de la misa.

Gran número de socios se dirigió a la estación de Bilbao a esperar al elocuente abogado y escritor tradicionalista señor Hernando Larramendi.

SALA NARBON Temporada de Circo. A las 7 y 1/2: Gran moda. A las 10 y 1/2: Doble especial. El jueves debut de una nueva Compañía.

LOS JAIMITAS Los actos de ayer. Ayer, según teníamos anunciado, se inauguró el nuevo Circolo Jaimita de Santander.

A las diez de la mañana y con numerosa concurrencia de fieles, se celebró una misa cantada por elementos de la capilla de la Catedral y de la misma parroquia de la Anunciación.

Dijo la misa el virtuoso sacerdote don Aurelio Ibarzábal, y actuaron de diáconos los presbíteros don Tomás San Martín y don Luis Cerceda.

Después de este acto fueron obsequiados en el Circolo con pastas y licoreas los comisionados de fuera y los cantores de la misa.

Gran número de socios se dirigió a la estación de Bilbao a esperar al elocuente abogado y escritor tradicionalista señor Hernando Larramendi.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

(antes de Mata).-Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso, las calificaciones siguientes:

OGHO matriculados de honor.—VEINTINUEVE sobresalientes.—SESENTA Y UN no tables.—CIENTO CUARENTA y TRES aprobados y TRES suspensos.

En un total de DOSCIENTOS CUARENTA y CUATRO exámenes.

Empieza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados.

INTERESES LOCALES

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Garrofa, triturada, Pulpa seca, etc.

Estatutos del depósito franco de Santander.

(Continuación.)

Tarifa de almacenaje y ocupación de su superficie en el Depósito franco.

Unidad de pago, 100 kilogramos.

MERCANCIAS Y DERECHOS DE ALMACENAJE

1. Abacá, almacenaje mensual: 0,15 pesetas

2. Abonos, 0,05.

3. Accesorios para coches y automóviles, 0,30.

4. Aceites minerales, 0,10.

5. Aceites vegetales, 0,15.

6. Achicorias, 0,15.

7. Acero, 0,15.

8. Aguardientes y licores, 0,15.

9. Aguarrás, 0,05.

10. Aguas minerales, 0,06.

11. Alcanfor, 0,15.

12. Alcohol, 0,15.

13. Almídono, 0,15.

14. Algarrobas, 0,15.

15. Algodones en rama, 0,10.

16. Algodones en tejidos y pasamanería, 0,12.

17. Alpiste, 0,05.

18. Almendras, avellanas y nueces, 0,10.

19. Alquitrán y breas, 0,10.

20. Alumbre, 0,07.

21. Arbojones, 0,05.

22. Amianto en bruto, 0,08.

23. Amianto labrado, 0,15.

24. Aluminio, 0,15.

25. Amoníaco, 0,15.

26. Anís, 0,08.

27. Anclas de hierro, 0,07.

28. Antimonio, 0,07.

29. Añil, 0,45.

30. Anilinas, 0,25.

31. Aparatos inodoros, 0,15.

32. Aparatos telefónicos y telegráficos, 0,20.

33. Armazones para fraguas, 0,20.

34. Arroz, 0,05.

35. Asfalto, 0,10.

36. Alfarrería, 0,07.

37. Astas, 0,15.

38. Avena, 0,05.

39. Azabache, 0,10.

40. Azúcar, 0,07.

41. Azufre, 0,04.

42. Azulejos, 0,10.

43. Azufre, 0,50.

44. Balena, 0,15.

45. BARNICES, 0,12.

46. Bactina, 0,15.

47. Barro e haldosas, 0,10.

48. Betunes, 0,10.

49. Bisutería fina, 0,25.

50. Bisutería corriente, 0,50.

51. Borax, 0,07.

52. Bronces sin labrar, 0,15.

53. Idem labrado, 0,25.

54. Cacao sin descafeinar, 0,08.

55. Idem descafeinado, 0,15.

56. Café con cascara, 0,06.

57. Idem en sacos, 0,08.

58. Calderas, 0,15.

59. Cacahuete, 0,10.

60. Canela, 0,25.

61. Caucho labrado, 0,20.

62. Idem sin labrar, 0,15.

63. Capullos de seda, 0,25.

64. Carbón vegetal, 0,06.

65. Idem mineral, 0,07.

66. Carey, 0,25.

67. Carnazas, 0,10.

68. Camiones automóviles, 0,50.

69. Carne fresca, 0,12.

70. Cementos y calces, 0,05.

71. Cera animal, vegetal y mineral, 0,15.

72. Cerda y crines, 0,15.

73. Cervezas, 0,15.

74. Confituras, 0,25.

75. Cereales, legumbres y semillas no expresadas, 0,05.

76. Colas, 0,10.

77. Clavazón de hierro, 0,06.

78. Cobre, 0,10.

79. Copra, 0,15.

80. Cofre, 0,15.

81. Cofre, 0,10.

82. Colofonias y productos resinosos, 0,15.

83. Colores en polvo y preparados, 0,10.

84. Coral, 0,10.

85. Corcho en tapones, 0,25.

86. Idem en aserrín y panes, 0,10.

87. Coches y automóviles, 0,50.

88. Conservas alimenticias, 0,15.

89. Chanclos de goma, 0,20.

90. Chocolates, 0,15.

91. Cortezas curtientes, 0,10.

92. Crespotas impuras, 0,06.

93. Crines vegetales, 0,15.

94. Cueros salados, 0,12.

95. Idem secos, 0,15.

96. Cables eléctricos, 0,15.

97. Dátiles, 0,15.

98. Despojos no expresados sin manu facturar, 0,10.

99. Desperdicios de hilados y tejidos, 0,15.

100. Idem de seda, 0,25.

101. Idem de algodón, 0,08.

102. Drogas varias, 0,10.

103. Duelas, 0,05.

104. Especies no expresadas, 0,15.

105. Embudidos, 0,15.

106. Esencias, 0,50.

107. Efectos de imprenta, 0,15.

108. Efectos navales no expresados, 0,15.

109. Espojas, 0,08.

110. Espuma de mar, 0,15.

(Continuará.)

REVISTA MERCANTIL SEMANAL

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos.

Extra superior con sacco. 70

Clase inferior, idem. 62,50 a 64,50

SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos.

Tercerilla, primera, con sacco. 48

Harinillas, idem. 37

Comidillas, idem. 34

Salvado basto, idem. 34

MAIZ.—Pesetas los 100 kilos.

De Galicia y del país. No hay.

CEBADA (saco de 80 kilos).—Pesetas.

De Castilla, superior. 32

Avena. 31

PIENSOS.—Pesetas los 100 kilos.

Yeros, en grano. 50

tes tramites que entorpecen el inmediato despacho...

Las fabricas de azúcar se abstienen de ofrecer estos días para no hacerlo a precios superiores...

BOLSA DE SANTANDER

Table with columns: ACCIONES, Cambio anterior, Cambio actual. Includes items like Santander Navegación, Unión, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Cambio anterior, Cambio actual. Includes items like Sota y Aznar, Nervión, etc.

Dr. CORPAS

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

NOTICIAS SUELTAS

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Se convocó a todos sus asociados a la Junta general extraordinaria...

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS...

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal...

La Rosario.—Amarillo, en barras. 154

Idem en pastillas. 156

Moteado, en barras. No hay.

La Camelia.—Amarillo, en barras. 164

Idem en pastillas. 165

Verde, primera. 110

Chimbo, pastillas medio kilo. 176

Gallo, id., id., id. 166

Cruz Blanca, id., id., id. 154

Vasconia, id., id., id. 172

Lagarto, id., id., id. 172

ACEITE.—Pesetas los 100 kilos.

Corriente, a recibir. 170

Filtrado, idem. 174

ARROZ.—Pesetas los 100 kilos.

Bomba, número 1/3. 90 a 94

Amonquill, número 0/6. 80 a 84

Harina de arroz. 75

CAFÉ (con envase).—Pesetas el kilo.

Moka Longoberry. No hay.

Puerto Rico Caracolillo. 6,00 a 6,05

Idem Yauco, extra. 5,70 a 5,80

Idem id., superior. 5,50 a 5,55

Idem Hacienda, escogido. 5,30 a 5,35

Idem id., sin escoger. No hay.

Guatemala, caracolillo. 5,50 a 5,55

Idem plano, Hacienda. 5,20 a 5,30

San Salvador, lavado. No hay.

Puerto Cabello, trillado. 5,15 a 5,20

Idem id., segunda. No hay.

México, corriente. 5,10 a 5,15

Caracas, descafeinado. 5,45 a 5,50

PETROLEO.—Caja de 38 litros.

Con envase. 40

Automovilina.—Caja de 50 litros:

Para particulares. 55

Para revendedores. 50

Eter, los 100 litros. 130

AZÚCAR (con sacco).—Pesetas los 100 kilos.

Cortadillo Larios, caña. 205 a 210

Idem remolacha. 195 a 200

Cuadrado, corriente. 180 a 185

Terrón superior, remolacha. 174 a 176

Blancos molidos, idem. 164 a 165

Befino E. U., idem. 145

Dorada, idem. 146

CANELA.—Pesetas el kilo.

Ceilan, número 0000. 8,90

Idem id., 000. 8,80

Idem id., 00. 8,60

Idem id., 0. 8,25

Idem id., 1. 7,50

Idem id., 2. 7,40

Idem molida 00. 10,75

CADAO (con envase).—Pesetas el kilo.

Caracas Ocumares. 5,60 a 7,00

Idem San Felipe, selecto. 5,57 a 5,60

Idem id., número 2. 5,10 a 5,20

Idem Chorónis, superior. 5,57 a 5,60

Idem Real Corona. 4,90 a 4,95

Idem Irapa. 4,90 a 4,95

Caripano natural. 4,75 a 4,80

Idem id., corriente. 4,70 a 4,75

Guayquil Oro. 4,90 a 4,95

Idem coscha. 4,50 a 4,55

Idem Epoca. 4,50 a 4,55

Cubano, semilla Caracas. 4,30 a 4,35

San Thomé, superior. 4,30 a 4,35

Idem Payol. 4,60 a 4,10

Fernando Pó, extra. 4,20 a 4,25

Idem id., superior. 4,05 a 4,15

Idem id., corriente. 4,00 a 4,05

Próximo arribo.—Se espera la llegada del vapor «San Diego»...

Las tasas.—Según parece, se ha conseguido ya que las casas analizadas...

men del tráfico marítimo. El carbón americano suministrado en los puertos...

Por lo demás, no ha habido variaciones sensibles en el precio de los buques...

En las rutas transatlánticas ha predominado la firmeza.

En cuanto al tráfico entre Inglaterra y España lo más saliente ha sido el...

El ser requerida la pesquera Herminia Cuevas por el guardia de punto...

Cristina Cano y Marina y Josefa Rodríguez, cuestionaron ayer en la plaza del Este...

Se cursaron denuncias de automovilistas por marchar con excesiva velocidad...

En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos:

«Concha González, de 15 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda».

«Lucha Rodríguez, de 16 años, extracción de un pedazo de aguja en el dedo medio derecho».

«Vicenta Valcarcel, de 23 años, extracción de un cuerpo extraño, en el dedo pulgar derecho».

«Modesta Salcines, de 14 años, de una herida incisa en el dedo meñique izquierdo».

«Jesús Obregón, de 11 años, de picadura de un insecto en la mano derecha».

«Mariano González, de 13 años, de una herida abusiva en el dedo medio izquierdo».

«Julían Azpeitia, de 32, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo».

«Melchior», salido de Cardiff, para Marín.

«Marianela», en Cete.

«Emilia S. de Pérez», en New York.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Portugal.

«Peña Rocías», en viaje a Barcelona.

«María Elena», en viaje de San Este ban de Pravia a Valencia.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Peña Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

«Pena Rocías», en viaje a Barcelona.

SANTANDER COMERCIAL

FOTOGRAFIA BENJAMIN



CALLE DE SAN FRANCISCO

Este solo epigrafe es la mejor garantía de cuanto nosotros pudiéramos decir en favor de tan acreditada Casa.

Ella tiene la especialidad en los retratos hechos al cartón y por los procedimientos más modernos hasta el día.

Sus artísticas y preciosas ampliaciones desde el inverosímil precio de tres pesetas, han hecho enteramente imposible toda competencia de otros establecimientos similares.

A los sesenta minutos de su encargo, entrega perfectísimas fotografías para carnets, pasaportes, pases, etc., etc.

En la muestra en que se encuentra acreditada la Fotografía BENJAMIN, es el más fiel testimonio, la clase de clientela de la misma.

Personas de la realce y grandeza española, aristócratas de toda la península y la más granada de nuestra buena sociedad santanderina, han desfilado por esta fotografía modelo, por ser ella la que más se distingue en la calidad, economía y perfección de los trabajos que entrega.

Y por si algo faltase, su inteligente propietario ha tenido el acierto de instalar su primorosa Casa en la calle de SAN FRANCISCO, NUMERO 29, donde a diario, le abruma el trabajo de su distinguidísima clientela.



EL PILAR Ultramarinos finos.

Sucesores de José Pichín Gayoso (S. A.)

HERNÁN CORTES, 6 SAN FRANCISCO, 21 TELÉFONO 3-82 TELÉFONO 9-29

Si desea usted comprar géneros blancos y color bonitos, si quiere en contrar confecciones para señora caballero y niño en clase superior y muy barata, por lo buenas, visite el comercio titulado

La Ciudad de Torrelavega.

San Francisco, 23, y Puerta la Sierra, 2.

ERESCENEIO MARTÍN



ZAPATERIA

FAUSTO BEDIA

TELÉFONO 8-09

Especialidad en la medida

SAN FRANCISCO, 27

MANUEL LAINZ



básicos de su programa. Al propio tiempo SAN FRANCISCO, NUM. 17

NOVEDADES EN MERCERIA Y BISUTERIA - ESPECIALIDAD EN MEDIAS DE TODAS CLASES - GRAN SURTIDO EN MONEDEROS Y ABANICOS - PERFUMERIA Y CAMISERIA

CONFITERIA RAMOS

Indiscutiblemente la CONFITERIA preferida por la sociedad elegante es la de RAMOS. San Francisco, 17. Conde las personas más exigentes en cuanto se refiere a exquisitos bombones y caramels de finísima calidad, pastelería, estuches, encargos, etc., etc. No confundirse: CONFITERIA RAMOS.

LA IDEAL

Imprenta y Papelería

Juan de Herrera, 2 y S. Francisco, 31

Aquí está!

el mejor betún del mundo es UNCLE SAM

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca. HIJOS DE

Pedro Mendicouague, FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS

Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina".

Badanas, metis, dór goias, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Cubo, 8. SANTANDER-Cubo, 8



Advertisement for 'EUPEPTOL' featuring a circular logo with 'NO HAY TOS' and 'PRODUCTOS BESOY'.

Advertisement for 'Ya llegaron las famosas linternas y baterías eléctricas MATTER de tubo y planas'.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' with a ship illustration and details about routes to Cuba and Mexico.

Advertisement for 'La Piña Tallada' featuring a pineapple illustration and details about the company.

Advertisement for 'La Propicia' featuring a cross illustration and details about funeral services.

Advertisement for 'Estreñimiento' with text describing the symptoms and treatment.

Advertisement for 'CAPES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO' featuring a camel illustration and 'IMPORTACION DIRECTA SANTANDER'.

Advertisement for 'Encuadernación' and 'COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS'.

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' featuring an illustration of a man and text about constipation treatment.

Advertisement for '¿Tiene usted callos?' with text about foot care.

Advertisement for 'Ofrece al público' with text about clothing and fabrics.

Advertisement for 'SE A QUILA' with text about a plant for sale.

Advertisement for 'Compra venta' with text about buying and selling items.

Advertisement for 'SE VENDE' with text about selling paper and other items.

Large advertisement for 'LIQUIDACION: Rebajas importantes' with details about bed linens and fabric.